



EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZACATECAS EL
DIA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014, SE REUNIERON
LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL
Sesión Extraordinaria SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Extraordinaria 28 PARA CELEBRAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA RE-
29-10-2014 GIDA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTAS
DE CABILDO DE SESIONES ANTERIORES
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN
DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2015.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NO. 1.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PROCEDE
A REALIZAR EL PASE DE LISTA ESTANDO —
PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H.
AYUNTAMIENTO.

PUNTO NO. 2.

Hoy 29 de octubre del año 2014
SIENDO LAS 19:45 HORAS DECLARO LEGAL-
MENTE INSTALADA LA SESIÓN, ESPERANDO QUE
LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE DERIVEN
SEAN EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE JUCHIPILA.

PUNTO NO. 3.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MANIFIESTA
LAS FECHAS DE LAS ACTAS DE CABILDO DE SESIONES
PARA SU APROBACIÓN SIENDO LAS SIGUIENTES:



ORDINARIA DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2014
Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE
DE 2014, Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE
OCTUBRE DE 2014, ME VOY A PERMITIR DAR
LECTURA A LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

HACE ISSO DE LA VOZ LA REGIDORA
IVETTE MEZA QUIEN DICE QUE LAS ACTAS
FUERON ENVIADAS A NUESTROS CORREOS E-
LECTRÓNICOS Y FUERON BRUJAZADAS, SOLICITO
LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS
DE CABILDO DE SESIONES ANTERIORES YA MENTIONADAS.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SORPONE A
VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS
ACTAS DE CABILDO MENTIONADAS DE SESIONES
ANTERIORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SORPONE A
VOTACIÓN EL ACTA DE CABILDO DE FECHA 3 DE
OCTUBRE DE 2014, SIENDO APROBADA POR
UNANIMIDAD.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE IGUAL
FORMA SORPONE A VOTACIÓN EL ACTA DE CABILDO
DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2014, SIENDO
APROBADO POR MAYORÍA, CON UNA ABSTENCIÓN
POR PARTE DE LA REGIDORA SANTA MARÍSOL
HARO.

ACREDITANDO LA REGIDORA SANTA MARÍSOL
HARO QUE ELLA SE ABSTIENE PORQUE ESA
ACTA NO CONCUERDA CON EL AUDÍO DE DICHA
SESIÓN; EN LA SESIÓN DEL 14 DE OCTUBRE
CUANDO ESTABAMOS SOLICITANDO EXPLICACIONES



AL DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO HUBO UNA FALTA DE RESPETO POR LA COMPAÑERA REGIDORA EULIA, A LA CUAL NO QUEDÓ ASENTADA EN EL ACTA.

RESPONDIENDO LA REGIDORA EULIA SANDOVAL QUE PARA ELLA NO FUE NINGUNA - FALTA DE RESPETO porque ya se había trabajado en una reunión previa.

MANIFESTANDO LA REGIDORA SANTA HANISOL HARO QUE CON TODO RESPETO VENÍANOS HAYA DUDAS SE TIENE QUE ACLARAR.

NUEVAMENTE EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOBREPONE A VOTACIÓN EL ACTA DE CABILDO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2014, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON LAS ABSTENCIENAS POR PARTE DE LOS REGIDORES JUAN RIVAS, SANTA HANISOL HARO Y VICTOR GONZÁLEZ.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOBREPONE A VOTACIÓN EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2014 SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO N.º 4.

PARTICIPA EL TESORERO MUNICIPAL QUIEN COMENTA QUE EN EL EJERCICIO FISCAL PARA EL AÑO 2015, LA HACIENDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZACATECAS PERCIBIRÁ INGRESOS PROVENIENTES DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DE



SCENTRALIZADOS, INGRESOS EXTRAORDINARIOS, PARTICIPACIONES, CONVENTOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS E INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS, ESTABLECIDOS EN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, EN ESTA LEY Y EN OTRAS LEYES FISCALES Y ORDENAMIENTOS TRIBUTARIOS, DE CONFORMIDAD CON LAS TASAS, QUOTAS Y TARIFAS SEÑALADAS EN ESTA LEY QUE SE ANALIZÓ EN LA SESIÓN DE TRABAJO ANTERIOR, PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1^º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, SE ESTIMA QUE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO ASCIENDAN A \$ 44'791,896.00, PROVENIENTES DE LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN LO QUE LES ACABO DE MENCIONAR: PUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA APORTACIÓN QUE QUIERAN HACER; EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOBRETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

EL REGIDOR JUÁN RIVAS PREGUNTA SI SE TRATO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, LO DE LA CHARRERÍA, PENSÉ QUE SE HABIA RECONSIDERADO COMO CUALquier CANTÓN NO SE VA A CONSIDERAR ESO?

RESPONDiendo EL TESORERO MUNICIPAL QUE SÍ SE PLANTEA ASÍ SÍ.

MANIFESTANDO EL REGIDOR JUÁN RIVAS QUE NOSOTROS TENEMOS QUE PLANTEAR ESO.

COMENTANDO EL TESORERO MUNICIPAL QUE



SI USTEDES HACEN ESAS OBSERVACIONES LAS REALIZAMOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE AHORA PUEDE HACER EL PLANTEAMIENTO.

MAS QUE NADA, DICE EL REGIDOR IVAN RIUAS, LA PREGUNTA ES POR QUÉ NO SE LE ESTÁ COBRANDO EL IMPUESTO A LA CHARRERIA; EL CONTRARIO NOS DA EL DORAVÍ NO, Y NO ES SUFFICIENTE, ES UNA FIESTA MEXICANA, ES UN DEPORTE MEXICANO PERO ES DONDE MAS DINERO SE SACA Y SON DE PARTICULARS, REGULARMENTE ES DE UN PARTICULAR CUANDO HACEN ESE TIPO DE EVENTOS Y SE ESTÁ PERSONARDO DE ALGUNA MANERA ESE IMPUESTO, POR ESO ESA ERA LA PREGUNTA, ES ES LA INQUIETUD Y LA PONGO EN MANIFIESTO NADA MAS.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOLICITÓ A VOTACIÓN LA MODIFICACIÓN EN EL ARTÍCULO 25, FRACCION V PARA QUEJAR COMO SIGUE: OTROS ESPECTÁCULOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS UN 10%, LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN Y ANI FIESTA.

LA REGIDORA SANTA MARÍA HADÍO PREGUNTA SI NO SE ANEXARIA AL PUNTO 11, DEL APARTADO 11, PORQUE HACIENDO LA OBSERVACIÓN DE QUE NO ESTABAN EN ACUERDO PUESE SE HACIERA DICHO IMPUESTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y YA QUE SE IBA A HACER QUE NO SE EXCEPTUARA LA CHARRERIA, ENTONCES ENTRARIA EN EL APARTADO 11.4 YA EL APARTADO V QUEDARIA: OTROS ESPECTÁCULOS, NADA MAS SE AGREGO AL 11.



PREGUNTANDO EL TESORERO MUNICIPAL QUE HAY UNA DUDA, QUE SE SIENTE EN LA FRACCIÓN II LA CHARRERIA O LOS DESFILES SIN ESPECIFICAR.

RESPONDIENDO LA REGIDORA SANTA MARÍA SOL HARO DICE QUE DEBE ESTIPULADO QUE TAN BIEN VA A PAGAR.

DICE EL TESORERO MUNICIPAL PUES SI, QUE TAMBIÉN VA A PAGAR, COMENTANDO QUE LA DUDA ES LA FRACCIÓN.

COMENTANDO LA REGIDORA SANTA MARÍA SOL HARO DICE EL II.

EL TESORERO MUNICIPAL DICE QUE SONO ESPECTACULOS DEPORTIVOS.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOLICITA A VOTARON LA MODIFICACIÓN AL ARTICULO 25 FRACCIÓN V PARA QUEDAR COMO SIGUE: OTROS ESPECTACULOS DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS UN 10% LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN LES PIDO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO.

EL REGIDOR MIGUEL ÁNGEL LIZANO - PREGUNTA SI VAN A VOTAR QUE SE ADHIERA O NO LO DE LA CHARRERIA

COMENTANDO EL TESORERO MUNICIPAL QUE SIMPLEMENTE ES LA MODIFICACION A LA FRACCIÓN V.

PREGUNTANDO LA REGIDORA SANTA MARÍA SOL HARO AL TESORERO MUNICIPAL A DONDE VA A



AGREGAR CHARRERIA.

RESPONDIERON EL TESORERO MUNICIPAL
QUE EN LA FRACCIÓN II.

NUEVAMENTE EL SECRETARIO DE GOBIERNO
SOLICITÓ A VOTACIÓN MODIFICAR EL ARTÍCULO 25,
FRACCIÓN V PARA QUEDAR COMO SIGUE: OTROS-
ESPECTACULOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS
UN 10% LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APRO-
BACIÓN MANIFIESTENLO LEVANTANDO SU MANO,
SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOLICITÓ
A VOTACIÓN LA LEY DE INGRESOS PARA EL E-
JERCICIO FISCAL 2015, SIENDO APROBADO
POR MAYORIA CON UN VOTO EN CONTRA POR PAR-
TE DE LOS REGIDORES SANTA MARÍA SOLÍS HARO

LA REGIDORA SANTA MARÍA SOLÍS HARO HACE LA
DECLARACIÓN DE QUE NO PUEDE APROBAR ESTE PAQUETE
POQUE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PLÁSTICOS CON
EL TESORERO, NO ESTOY A FAVOR DE QUE HAYA-
UNA DISMINUCIÓN EN EL APOYO A LO DEL PREDIAL,
NI UN DISEÑO EN EL AMBULANTE, NO ESTOY DE
ACUERDO EN LAS TARIFAS QUE SE ESTÁ NAVE-
JANDO EN EL AGUA POTABLE CUANDO HAY UN PRO-
BLEMA GRAVE EN ESTE ORGANISMO Y SOBRE TODO
QUE NO ESTOY EN CONDICIONES DE APROBAR EL
ARTÍCULO 49 CUANDO LEO TEXTUALMENTE DICE:
PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 29 DE LA
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFOR-
MACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUADALAJARA
SE COBRARÁ, BUENO LO SIGUIENTE ESTAMOS EN
ZACATECAS SEÑORES.



EL REGIDOR SAÚL BAÑUELOS DICE QUE SU VOTO TAMBÍEN ES EN CONTRA DEL ARTÍCULO 58 Y 59 DEL AGUA POTABLE POR LOS COSTOS Y DEL ARTÍCULO 75 DEL DIF, YA QUE EN EL ARTÍCULO DEL AGUA POTABLE YO PIENSO POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO QUE TENEMOS QUE ES EL CABILDO YO PIENSO QUE ES IMPORTANTE LLAMAR A COORDENAR A LOS DE AGUA POTABLE TAMBÍEN PARA QUE VENGAN Y EXPLIQUEN TAMBÍEN A CABILDO A PARTE COMO PUEDES SUBIR UN COSTO SI HAY UN MAL SERVICIO.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DICE QUE EL ACUERDO QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: APROBADO POR MAYORIA LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, CON 10 VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LOS REGIDORES SANTA MARÍA HARO Y SAÚL BAÑUELOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL REGIDOR VICTOR GONZALEZ.

PUNTO NO. 5.

SIENDO LAS 19:38 HORAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN VALIDANDO LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE ELABORAN.

H.C.D. FELIPE IBARRA ENRÍQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALICIA FLORES YAPALLADES
SINDICO MUNICIPAL



REGIDORES:

LIC. ROBERTO GONZÁLEZ FUENTES
C. IVETTE LIEZA GARCIA
ING. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ LOJANO
I.A.E. SANTA MARÍA DEL RÍO SÁNCHEZ
C. BRUNO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
C. EMILIA SANDOVAL BAÑUELOS
PROFM. VICTOR GONZÁLEZ MUÑOZ
C. SAÚL BAÑUELOS FLORES
PROFR. JUAN RIUAS SANTOYO
C. ELIZABETH MÁCÍAS FERNÁNDEZ

C. Rogelio Bagán Rodríguez
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL